

COMUNICADO N°308 Martes 29 de diciembre 2020

El Ministerio de Salud (MINSa) comunica que, durante la cuarentena total, que comprenderá desde el lunes 4 hasta el jueves 14 de enero del 2021, el toque de queda para Panamá y Panamá Oeste iniciará a las 8 p.m., mientras que en el resto del país se mantendrá a las 7 p.m.

Además, es importante recalcar que la entrega a domicilio (*delivery*) de alimentos y medicamentos solo es hasta las 10 de la noche.

Se informa que las personas con espectro autista podrán salir acompañados de un responsable y se permitirá la salida a pasear mascotas siempre y cuando el dueño se mantenga dentro de la cuadra de su domicilio o propiedad horizontal.

Por otro lado, el MINSa advierte que durante los días 1 al 14 de enero de cuarentena total los casinos y establecimientos dedicados a los juegos de azar deberán permanecer cerrados en Panamá y Panamá Oeste.

El MINSa reitera que solo podrán estar funcionando los comercios catalogados como esenciales tales como supermercados, farmacias, gasolineras, tiendas y abarroterías exclusivamente para la venta de alimentos y medicamentos.

Se les recuerda a todas las empresas autorizadas para seguir operando durante este periodo de cuarentena total que deberán acatar y hacer cumplir las normas y disposiciones de bioseguridad establecidas en la Resolución No. 405 del 11 de mayo de 2020 y las guías sanitarias dictaminadas por el MINSa.

También se les recuerda a los comercios que el personal de salud y de los estamentos de seguridad pueden realizar sus compras a cualquier hora o día.

Con respecto a las vacunas contra la COVID-19, Panamá ya cuenta con cuatro congeladores -80 grados para almacenar la vacuna Pfizer que así lo exige y el Gobierno Nacional está haciendo una inversión de 5 millones de balboas en equipos para fortalecer la cadena de frío nacional.

Panamá acordó con cuatro de las 5 principales casas fabricantes de vacunas COVID-19 la adquisición de 5.5 millones de dosis que impactarán alrededor del 80% de la población a vacunar.

El MINSA invita a la población a no bajar la guardia, mantener las medidas de autocuidado, evitar las reuniones y cooperar con los esfuerzos para cortar la cadena de contagio de este mortal virus que tantas vidas está cobrando día con día.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 46,111,529 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 81,429,043 casos positivos por COVID-19 acumulados y 1,777,549 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.2%.

Para hoy martes 29 de diciembre en Panamá se contabilizan 189,764 pacientes recuperados, 4,574 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 238,279.

A la fecha se aplicaron 15,991 pruebas, para un porcentaje de positividad de 28.6% y se han registrado 41 nuevas defunciones, que totalizan 3,933 acumuladas y una letalidad del 1.7 %.

Los casos activos suman 44,582. En aislamiento domiciliario se reportan 42,463 personas, de los cuales 41,769 se encuentran en casa y 694 en hoteles. Los hospitalizados suman 2,119 y de ellos 1,939 se encuentran en sala y 180 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).